

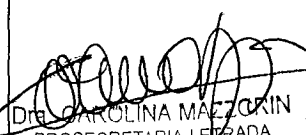


Año 2014 - 20 años de la autonomía del
Ministerio Público de la Nación

Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 883/14

Buenos Aires, 16 de junio de 2014.

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA: <u>16, 06, 14</u>
 Dra. CAROLINA MAZZORIN PROSECRETARIA LEYRADA DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION

VISTO los Arts. 5 y 6 de la Ley N° 24.946; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D.G.N. N° 357/13, se convocó a concurso para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal (2 cargos) —Ley 26.632, no habilitadas— (CONCURSO N° 62 MPD)*.

Que habiéndose conformado el pertinente orden de mérito de acuerdo con las calificaciones resultantes del concurso público de antecedentes y oposición celebrado según el procedimiento fijado por el Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa —Texto ordenado según Res. DGN N° 179/12-, corresponde proveer a la conclusión de esta etapa así como a la prosecución del trámite legal.

Que de conformidad a lo dispuesto por el Art. 58 del Reglamento de Concursos, dado que por lo menos uno de los postulantes se encuentra también ternado en otro concurso, corresponde componer la lista complementaria con el postulante Luis Germán Artola, quien sigue en orden de mérito, en razón de haber accedido al quinto (5°) puesto; como así también, con el postulante Nicolás Toselli, en razón de haber accedido al sexto (6°) puesto.

Por ello, en mi carácter de Defensora General de la Nación

RESUELVO:

USO OFICIAL

I. APROBAR el concurso realizado para seleccionar la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal (2 cargos) —Ley 26.632, no habilitadas—* (CONCURSO N° 62 MPD).

II. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la terna de candidatos resultante, a saber:

1°) TODARELLO, Guillermo Ariel (DNI Nro. 21.441.400, Registro N° 4), con un total de CIENTO CUARENTA Y SEIS PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTESIMOS (146,55);

2°) BIGLIANI, Paola (DNI Nro. 24.235.861, Registro N° 11), con un total de CIENTO TREINTA Y TRES PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (133,55);

3°) BLANCO, Verónica María (DNI Nro. 24.616.677, Registro N°1), con un total de CIENTO TREINTA Y TRES PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS (133,05);

4°) CARLEVARO, Germán (DNI Nro. 23.469.512, Registro N° 43), con un total de CIENTO TREINTA Y UN PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (131,75).

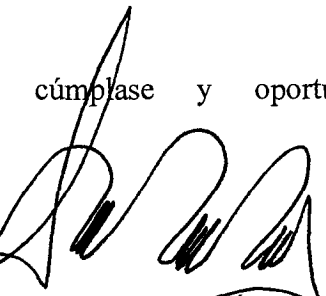
III. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en función de lo dispuesto por el Art. 58 del Reglamento de Concursos, la lista complementaria correspondiente al concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal (2 cargos) —Ley 26.632, no habilitadas—* (CONCURSO N° 62 MPD), compuesta por:

5°) ARTOLA, Germán Luis (DNI Nro. 22.309.549, Registro N° 24), con un total de CIENTO TREINTA Y UN (131) PUNTOS;

6°) TOSELLI, Nicolás (DNI Nro. 27.170.607, Registro N° 31), con un total de CIENTO TREINTA PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (130,70).

Protocolícese, cúmplase y oportunamente, archívese.


MARTINA MAZZORIN
SECRETARIA LETRADA
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION


STELLA MARIS MARTÍNEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION

